Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Formación Básica II

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/08/2017 15:07:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM Nº 334/09	2017	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
STRASSER, GEORGINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GONZALEZ, LIDIA MABEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
ARCE, ITATI LILIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
ARRIETA, VILMA LILIANA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
07/08/2017	17/11/2017	15	90

IV - Fundamentación

"Iniciarse en el conocimiento del enorme abanico sociocultural humano es indispensable y no implica un mero ejercicio de curiosidad frente a "lo exótico" (íntimamente intuido como inútil o inferior), en especial para quienes se formarán en ciencias sociales. Estamos convencidos que ello sigue siendo necesario para comprender al ser humano, además de constituir un factor motivador para pensar alternativas para construir sociedad en el inicio del siglo XXI, particularmente crítico, incierto y en búsqueda de su sentido" (Sabarots, 2011:16) .

Los contenidos propuestos para el programa de esta materia corresponden a desarrollos de la Antropología Socio-cultural y no de la Antropología Biológica o de la Arqueología. La Antropología, y en particular la rama Socio-cultural, fue constituyéndose como disciplina científica desde fines del siglo XIX construyendo su objeto de estudio en torno a la alteridad social y cultural. Si bien en sus orígenes se distinguió de la Sociología por su objeto de estudio (el "Otro" lejano y exótico: las "sociedades primitivas", no complejas, no desarrolladas, "sin historia" y sin Estado), y por el método de abordaje que el mismo requería (la etnografía), desde la segunda mitad del siglo pasado, al volcarse a estudiar grupos de la misma sociedad

de pertenencia del antropólogo, se fueron difuminando las fronteras entre ambas disciplinas, sobre todo a nivel de teorías, conceptualizaciones y perspectivas epistemológicas y teórico-metodológicas. Sin embargo, aun se destaca la originalidad de sus aportes en lo que fueron sus técnicas específicas para el estudio de aquél Otro distante (largas temporadas de trabajo de campo para aprender la lengua nativa, pero también para lograr aprehender la cultura desde su propia lógica, para adquirir la perspectiva "emic"; observación participante, entrevista abierta) y su principio metodológico (el "relativismo cultural") sobre el cual fundar la objetividad que en tanto ciencia debía detentar (hoy redefinida desde una perspectiva que no ignora el rol del sujeto cognoscente).

Desde una postura epistemológica constructivista, se reconoce que el objeto de estudio de la Antropología Socio-cultural (como en toda disciplina) tiene un devenir histórico de construcción, de-construcción y re-construcción a partir de críticas teóricas y propuestas parcialmente superadoras, devenir que a su vez deja su impronta en otras disciplinas y en las representaciones del sentido común.

Con los contenidos seleccionados para esta materia se pretende aportar a los futuros profesionales del campo de la Psicología una formación amplia sobre algunos ejes centrales de la disciplina antropológica, de manera que los estudiantes cuenten con herramientas teórico-conceptuales para el análisis crítico de problemáticas actuales y cercanas a su práctica profesional, favoreciendo una mirada interdisciplinar que permita aprehender la complejidad de los problemas sociales. La nueva Ley de Salud Mental, N° 26.657, define a la salud mental "como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona" (art. 3), por lo que se torna necesario pensar en la formación de los futuros profesionales del campo de la Psicología desde una perspectiva que contemple esta complejidad. Definir de este modo la salud exige profesionales que cuenten con estrategias de abordaje interdisciplinario, con una multireferencialidad teórica y una diversidad metodológica investigativa y terapéutica. Dada la progresiva especialización a lo largo de la carrera, es crucial que desde materias más generales como la Antropología, se les aporten herramientas que les permitan vincular los distintos contenidos más específicos dentro de esquemas integradores, más fieles a la realidad humana.

El dictado de Antropología está previsto para el segundo cuatrimestre del primer año en la Licenciatura en Psicología, luego de que los alumnos hayan cursado Filosofía y mientras cursan Sociología, lo cual permite ir estableciendo articulaciones teórico-conceptuales con estas materias, y en años posteriores particularmente con Epistemología, Psicología Social y Metodología de la Investigación II. Se espera que la materia de Antropología les brinde herramientas conceptuales para aprehender de manera crítica los contenidos ya específicos de su disciplina (las distintas escuelas psicoanalíticas, las corrientes cognitivo-conductistas, psicología evolutiva, entre otras), sin perder la perspectiva socio-cultural del fenómeno humano y evitando incurrir en reduccionismos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Transmitir conocimientos y reflexionar con los alumnos sobre los procesos socioculturales, subrayando la necesidad de un abordaje que tenga en cuenta la complejidad de estos fenómenos (incluido el eje político-económico) y promoviendo en los alumnos una actitud crítica sobre las diferentes teorías y conceptos desarrollados en este campo.

Proponer el acercamiento a diferentes discursos provenientes de la Antropología pero también de otras ciencias sociales, a los fines de propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.

Destacar la centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano y la limitación de las explicaciones reduccionistas.

Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.

Cuestionar el modelo estructural-funcionalista para entender la familia y el parentesco.

Visualizar la historicidad y particularidad sociocultural de los procesos de salud-enfermedad, y ejercer una mirada crítica sobre la biomedicina.

Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas de nuestra sociedad actual vinculadas con las futuras áreas de trabajo de los alumnos.

VI - Contenidos

PROPUESTA DIDÁCTICA

La secuencia temática de las unidades propone un acercamiento gradual de los alumnos al campo de la Antropología: desde las generalidades del quehacer antropológico y del devenir de su objeto de estudio y de sus enfoques, hasta la especificidad

de conceptos y las discusiones en torno a éstos (tales como el concepto de cultura, identidad, género, salud-enfermedad, entre otros). Si bien la propuesta es necesariamente lineal, se pretende ir trabajando los temas en forma progresiva, estableciendo vínculos entre los diferentes textos y autores, de manera que los alumnos construyan una red conceptual y no un listado de bibliografía y términos. Así, por ejemplo, en la unidad 1, los textos propuestos sobre el quehacer de la disciplina y su objeto de estudio introducen inevitablemente al alumno en la especificidad del fenómeno humano, lo que será trabajado en profundidad en la unidad 2; en esta segunda unidad (Naturaleza y Cultura) se empieza a trabajar con el concepto de cultura, el cual se desarrollará más extensamente en la unidad siguiente, así mismo, las críticas contra el reduccionismo biologicista y contra la mirada dicotómica Naturaleza vs Cultura, serán retomadas luego al tratar el tema de identidad de género, familia y sobre todo en la unidad sobre salud y enfermedad. Igualmente, la incorporación en la mirada antropológica del eje desigualdad/hegemonía/ciencia y poder (abordado en la unidad 1 en torno a la crítica al Modelo Antropológico Clásico), está presente en todas las unidades: en la crítica a la sociobiología, en torno a la conceptualización de cultura, en la propuesta para el estudio de las identidades y en relación al proceso de medicalización y al discurso médico hegemónico.
Se consideran un aporte importante de la Antropología a los futuros profesionales de Psicología, los aspectos trabajados desde la Antropología Médica Crítica que se han propuesto para la última unidad: Salud y enfermedad. En esta se enfatiza, a partir de la problemática específica de salud-enfermedad, el carácter de construcción socio-histórico-cultural de las categorías, en particular aquellas que hacen a la distinción normalidad-anormalidad; así como también se recuperan, ahora en torno al reconocimiento del carácter social de los procesos de salud-enfermedad-atención, los conceptos de relativismo cultural, etnocentrismo, ideología y crítica al reduccionismo biologicista trabajados en unidades anteriores. Dentro de la bibliografía para esta unidad hay varios textos que, desde esta perspectiva crítica (hoy crucial para entender e incorporar en la práctica la nueva Ley de Salud Mental), focalizan en la problemática de la salud mental.
Se han seleccionado para cada unidad, además de la bibliografía principal y la complementaria, algunos textos para ser discutidos y analizados en los prácticos desde el marco conceptual aportado por la bibliografía. Algunos son textos académicos ejemplificadores de perspectivas presentadas y cuestionadas, otros provienen de los medios de comunicación o de la literatura y son propuestos como discursos contemporáneos (o representantes de otros momentos históricos) para ser leídos poniendo en práctica las herramientas teórico-conceptuales. En la búsqueda de material práctico, se priorizaron los ejemplos que permitan establecer puentes entre la Psicología y los contenidos de esta materia, por ejemplo la conferencia de I. Vegh, el artículo de investigación de Delucca,y González Oddera o el estudio de Rosenhan, todos ellos autores e investigadores provenientes del campo de la Psicología.

Los Docentes colaboradores participarán en carácter de extensión en el dictado y evaluación de la materia de las siguientes maneras:
Prof.GONZALEZ, LIDIA M.: colaboración en evaluaciones parciales y finales
Prof. ARCE, ITATI, L.: dictado de una comisión de trabajos prácticos y toma de evaluaciones parciales.

Contenidos

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.
Caracterización de la Antropología socio-cultural, aspectos comunes a las ciencias sociales, aportes desde su particularidad: el estudio de la diversidad cultural, comparación y relativismo.
La Antropología en los diferentes contextos sociohistóricos, distintos períodos de la disciplina en función de la construcción del objeto de estudio (el otro cultural) desde distintos marcos teóricos y abordajes metodológicos. Las teorías predominantes: Evolucionismo, Modelo Antropológico Clásico, críticas, propuestas superadoras y redefiniciones teórico-conceptuales posteriores.
El principio metodológico del Relativismo Cultural: aportes y limitaciones.

Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?
El “fenómeno humano”: diferencias cualitativas respecto de otras especies animales. La capacidad simbólica: origen y base de la conducta humana. Lenguaje y cultura. Mente, cerebro y cultura. Interrelación entre fenómenos somáticos y extrasomáticos: la cultura como constitutiva de la naturaleza humana. La centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano. Cultura y personalidad. Normatividad y proceso de trabajo. Críticas al discurso biologicista y a la sociobiología.

Unidad 3. El concepto de Cultura.
El concepto de cultura, polisemia y centralidad en el desarrollo de la disciplina antropológica. Desarrollo histórico del

concepto, cada definición como reflejo de distintas perspectivas para estudiar la alteridad. El sentido iluminista de cultura, el del particularismo histórico, el del funcionalismo, la concepción (socio-)semiótica, la relación entre lo material y lo simbólico. Cultura y el concepto de habitus de Bourdieu. Ideología, cultura y poder: hegemonía y culturas populares.

Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.
El antropólogo en la ciudad, formas básicas de agrupamiento y desigualdad. Significados e historicidad del concepto de Identidad: crítica a la concepción esencialista, la perspectiva relacional. La identidad como construcción social. Identidad como espacio de dominación-subordinación-estigma-resistencia. Identidad juvenil y de género. Género y familia: cuestionando el paradigma estructural-funcionalista. La nueva Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743.

Unidad 5. Salud y enfermedad. El aporte de la mirada antropológica al campo de la salud.
La historicidad y particularidad sociocultural de los procesos de salud-enfermedad. La definición biomédica de la enfermedad. El aporte de la mirada antropológica al campo de la salud: la antropología médica. Las categorías de enfermedad como construcción social. La medicina como institución de control social. El proceso de medicalización de la anormalidad. DSM y psiquiatrización de la anormalidad. Familia, género, identidad como objeto de control desde la clínica (médica y psicológica). La Ley de Salud mental N° 26.657. Psiquiatría transcultural.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de Trabajos Prácticos

Para las clases prácticas es obligatoria la lectura previa de la bibliografía correspondiente, para la cual los alumnos dispondrán de una guía de lectura orientadora. En clase se desarrollará una dinámica de discusión que promueva la integración de conceptos, perspectivas teóricas y problemáticas planteadas en el curso. En grupos reducidos los alumnos deberán leer y discutir a la luz de los conceptos previamente analizados, el material práctico dado como ejemplo. En la búsqueda de material práctico, se priorizaron textos (notas periodísticas, artículos breves, material audiovisual, etc.) que permitan establecer puentes entre el campo de la Psicología y el de la Antropología.

VIII - Regimen de Aprobación

Régimen de aprobación

Para aprobar este curso, los alumnos disponen de clases teóricas a cargo de la profesora responsable de la asignatura y clases prácticas a cargo del profesor responsable de prácticos.

Regularidad:
Se considerará alumno regular al que cumplimente los siguientes requisitos:
- Asistencia al 60 % de clases teóricas.
- Asistencia al 80 % de clases prácticas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobación de 1 parcial integrador de los contenidos mínimos trabajados en las clases prácticas (bibliografía obligatoria de los prácticos), con dos instancias de recuperación, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) (que implica el 60% o más del contenido del parcial). (Ord. C.S. 13-03).
El alumno que logre alcanzar el total de estos requerimientos estará en condiciones de rendir el examen final como “alumno regular”, en las fechas que la institución dispone según calendario académico.

Carácter de libre:
Se considerará alumno libre:
- Aquél que se haya inscripto para cursar la asignatura regularmente y no pudiese cumplir con alguno/s de los requisitos solicitados en el punto anterior para el caso de Regularidad.
- Aquél que habiendo adquirido la condición de “alumno regular”, se le venció el periodo de regularidad que establece el Régimen Académico (Ord. C.S. 13-03).
- Aquél que se inscribió y no cursó la asignatura y desea rendir examen final.
- Aquel que no se inscribió y no cursó y desea rendir examen final.

Para rendir examen final, podrá presentarse en las fechas previstas para tal fin por la institución, aprobando en primera instancia una evaluación escrita sobre los contenidos mínimos de los trabajos prácticos (bibliografía obligatoria de los prácticos), para pasar luego a la instancia de examen final, el que podrá ser oral o escrito.
Asimismo, se solicita a los alumnos que se encuentran en esta condición, que se inscriban diez días hábiles antes de la fecha del examen final elegida y que se contacten con el equipo docente responsable para darles la fecha de la evaluación previa y para orientarlos frente al programa vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad Nº 1:
[2] Bibliografía Principal obligatoria:
[3] - AUGÉ, M. y J. P. COLLEYN (2005) “Introducción” y Cap. 1 “Comprender el mundo contemporáneo”, en Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As. (pp. 9-27).
[4] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).
[5] - CAMPAN, P. A. (2006) “Acerca del objeto y las problemáticas de la Antropología” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As.
[6] - SEGATO, R. 2013. La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 74-77 y 173-174.
[7] - SEGATO, R. 2004. “Antropología y Derechos Humanos: Alteridad y Ética en el Movimiento de los Derechos Universales”, Série Antropologia, N°356, Brasília. Fragmentos.
[8] Bibliografía obligatoria de Trabajos Prácticos:
[9] - BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. (2004) “Introducción”, en Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.7-13).
[10] - HERSKOVITS, M. (1968) “El problema del relativismo cultural”, en El Hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural. Fondo de Cultura Económica, México (pp.75-93).
[11] - NARVAJA, B. (2008) “Algunas reflexiones sobre el relativismo cultural”. En: Chiriguini, M.C. (compil.): Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto editorial, Buenos Aires, (pp. 252-257).
[12] Material práctico:
[13] - “Los Rituales Corporales de los Nacirema”. Texto original: Body Ritual among the Nacirema. Horace Miner. American Anthropologist, New Series, Vol. 58, No. 3. (Jun., 1956), pp. 503-507.
[14] Unidad Nº 2:
[15] Bibliografía Principal obligatoria:
[16] - DOMÍNGUEZ MON, A. (1994) “Lenguaje humano y lenguaje animal”, en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.201-204).
[17] - GEERTZ, C.(1973) “El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre”, en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 43-59).
[18] - GEERTZ, C. (2002) “Cultura, mente, cerebro/cerebro, mente, cultura”, en Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos. Barcelona, Paidós (pp. 191-209).
[19] - LEVI-STRAUSS, C. (1970) “Naturaleza y Cultura” y “El problema del incesto”, en Las estructuras elementales del parentesco. Paidós, Bs. As. (pp.35-59).
[20] - HARRIS, M. (2004) [1989] “Desbiologización de la cultura: los boasianos: Raciología, eugenesia y hereditarismo; Oposición a las teorías biologicistas de la cultura” y “Biologización de la desigualdad: El coeficiente intelectual es el destino; Un coeficiente intelectual bajo causa patologías sociales versus las patologías sociales causan un coeficiente intelectual bajo”, en Teorías sobre la cultura en la era posmoderna. Crítica, Barcelona (pp. 69-84).
[21] Bibliografía obligatoria de Trabajos Prácticos:
[22] - CHIRIGUINI, M. C. (2008) “La ‘naturaleza’ de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos; La naturaleza humana desde un enfoque dialéctico; La relación entre naturaleza y cultura según Lévi-Strauss; Un ejemplo actual de determinismo biológico: la Sociobiología; La etología y el papel de los instintos; El nivel de lo sociocultural y la superación de los reduccionismos”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp.307-336).
[23] Material práctico:

[24] - VEGH, I. extracto de la conferencia “El prójimo: Enlaces y desenlaces del goce” dictada en el ciclo “Los miércoles a las 10”, Cátedra EPIS 1, Facultad de Psicología U.N.R. (Agosto 2003), versión desgrabada no corregida por el autor, publicada en Extensión Digital (http://extensiondigital.fpsico.unr.edu.ar)
[25] - Material Visual en formato Power Point, diseño y producción de la alumna Sayei Sol Zanotelli, Lic. en Psicología, Beca de Iniciación a la Docencia, 2016.
[26] - Material audiovisual: https://www.youtube.com/watch?v=3WTN2LInwLY
[27] Unidad Nº 3:
[28] Bibliografía Principal obligatoria:
[29] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).
[30] - MARGULIS, M. (2009) “La noción de cultura: Introducción; Signos, lengua y cultura; Cultura y naturaleza; Hacia una definición semiótica de cultura”, en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.13-55).
[31] - GIMÉNEZ, G. (2007), “La concepción simbólica de la cultura”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahulense de Cultura (pp.25-51). Disponible en: http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf
[32] Bibliografía obligatoria de Trabajos Prácticos:
[33] - GRAVANO, A. (2006) “La cultura como concepto central de la Antropología”, en Chiriguini, M.C. comp. Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto Editorial, Bs. As. (pp. 85-110).
[34] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”, en Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Ed. Gedisa, Barcelona, (pp.29-43).
[35] Material práctico:
[36] - DE CASTRO, J. (1975) “El ciclo del cangrejo”, en Geografía del Hambre, Solar/Hachette, Bs. As.
[37] - “El mal gesto: la comunicación no verbal en diferentes culturas”, en http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.ar/2012/01/el-mal-gesto-la-comunicacion-no-verbal.html
[38] Unidad Nº 4:
[39] Bibliografía Principal obligatoria:
[40] - GIMÉNEZ, G. (2007), “Cultura e identidades”, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahulense de Cultura (pp.53-97).
[41] - BOURDIEU, P. (1990) “La “juventud” no es más que una palabra” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 163-173).
[42] -CONWAY, J. K., BOURKE, S. C. y SCOTT, J. W. (1996) “El concepto de género”, en M. Lamas comp. El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, (pp. 21-33).
[43] - TARDUCCI, M. (2013) “Adopción y parentesco desde la antropología feminista” en Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. IV, núm. 37, (pp. 106-145) Universidad de Guadalajara, México.
[44] Bibliografía obligatoria de Trabajos Prácticos:
[45] -CHIRIGUINI, M. C. (2008) “Identidades socialmente construidas”, en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Proyecto Editorial, Bs. As., (pp. 61-78).
[46] - CHAVES, MARIANA (2010) Capítulo 1 “¿Juventud?” en Chaves, M. Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial (pp.25-49).
[47] - DELUCCA, N. E., M. GONZÁLEZ ODDERA (2010) La diversidad familiar en situaciones de exclusión social. Resultados y reflexiones sobre actividades de investigación, formación y transferencia de conocimientos”. En Orientación y Sociedad, N°10.
[48] Material práctico:
[49] - Video breve realizado por Lluís Bartra y Dayon Moiz, que expone en términos cotidianos la perspectiva relacional en la construcción de las identidades. http://paqueseanserios.com/episodios/nosotros-ellos/
[50] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos)
[51] Unidad Nº 5:
[52] Bibliografía Principal obligatoria:
[53] - LAVIGNE, L. (2009) “La regulación biomédica de la intersexualidad. Un abordaje de las representaciones socioculturales dominantes” en CABRAL, M. comp. Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano. Córdoba, Arg.: Anarrés Editorial Disponible en: http://www.mulabi.org (pp. 51-70), Introducción de M. Cabral, (pp. 7-11).
[54] - CASTRO, R. (2011) “Cuando el concepto de enfermedad es problemático”, en Teoría social en salud. Lugar Editorial S. A. Bs As, (pp. 49-56).
[55] - MARTINEZ HERNÁEZ, A. (2010) “Psiquiatría cultural. Teorías, comparaciones y políticas en salud mental”, en M.

A. Martorell, J. M. Comelles y M. Bernal (eds.) Antropología y enfermería. Publicacions URV, pp. 143-165.
[56] - FOUCAULT, M. (1992) La crisis de la Medicina o la crisis de la Antimedicina", en La vida de los hombres infames. Altamira, Bs. As.
[57] Bibliografía obligatoria de Trabajos Prácticos:
[58] - DAMIANI, P. (1973) "Introducción" y "Los conceptos de Salud y Enfermedad Mental", en Salud y enfermedad mental. Centro Editor de América Latina, Bs. As. (pp. 7-25; 49-69).
[59] - CONRAD, P. (1982) Medicalización de la anormalidad y control social. En: Psiquiatría crítica, Grijalbo, Madrid. (4.1, 4.3)
[60] Material práctico:
[61] - ROSENHAN, D. L. (1988) "Acerca de estar sano en un medio enfermo", en Watzlawick, La realidad inventada. Gedisa. Barcelona, (pp.99-119).
[62] - TAYLOR Y BOGDAN (2000). "El que es juzgado, no los jueces. Una visión desde adentro del retardo mental", en Introducción a los métodos cualitativos. Ediciones Paidós.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Unidad Nº 1:
[2] - NEUFELD, R. M. y S. WALLACE (1998) "Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas", en R. M. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace comp. Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Eudeba, Bs. As. (pp.37-56).
[3] - LISCHETTI, M. (1994) "La Antropología como disciplina científica. I. Caracterización de la Antropología como ciencia, II. Situación histórica y conocimiento en Antropología, 1. El Modelo antropológico clásico, 2. La antropología contemporánea y la descolonización", en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.10-63).
[4] - CHIRIGUINI, MC. (2006) "Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología", en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 29-52).
[5] -KAPLAN, D y MANNERS, R. (1981) "Antropología: métodos y problemas en la formulación de teorías. I. El campo de la Antropología, II. Relativismo vs. Comparación, III. Tipos estructurales y comparación, IV. El problema de la definición de teoría, V. La relación entre la teoría etnológica y el hecho etnográfico, VI. Problemas especiales en la teorización antropológica, VII. La objetividad del informe antropológico", en Introducción crítica a la teoría antropológica. Nueva Visión (pp. 19-66).
[6] - MENÉNDEZ, E. (1991) "Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes", en: Alteridades, Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.Mexico. 1 (1), pp. 21-32.
[7] - RAMOS, M., VALVERDE, S., GARCÍA, A. y LEWIN, D. (2006) "La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas", en RAMOS, M., VALVERDE, S. y A. Balazote (coord.) La antropología y el estudio de la cultura, Biblos, España (pp.19-38).
[8] Unidad Nº 2:
[9] - WHITE, L. A. (1964) "El símbolo. Origen y base de la conducta humana", en La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización. Paidós, Bs As.(pp.41-55).
[10] - GEERTZ, C.(1973) "El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente", en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 60-83).
[11] - LEVI-STRAUSS, C. (1984) "Lenguaje y sociedad", en Antropologia Estructural, Eudeba, Bs. As. (97-107).
[12] - BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1994) "Internalización de la realidad. a. Socialización primaria. b. Socialización secundaria, en La construcción social de la realidad. Amorrortu, Bs. As. (pp. 164-185).
[13] - BOAS, F. (1964) [1943] "El problema racial en la Sociedad moderna", en Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural. Ediciones Solar, Bs. As. (pp. 253-271).
[14] - LAGE, E. (1980) "El pecado capital de la etología", en Achard et al. Discurso Biologista y orden social. Nueva Imagen, México. (pp. 225 – 251).
[15] - LEWONTIN, R. C., S. ROSE Y L.J. KAMIN (2009) [1987] "La nueva derecha y el viejo determinismo biológico" y la nueva biología contra la vieja ideología: Mentes y cerebros; del individuo a la sociedad; Determinación y libertad", en No está en los genes. Racismo, genética e ideología. Crítica, Barcelona (pp. 13-30 y 389-398).
[16] Unidad Nº 3:
[17] - GARCIA CANCLINI, N. (1985) "Cultura y sociedad. Una Introducción", en Secretaria de Educación Pública, México.
[18] - GARCIA CANCLINI, N. (1990) "Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu", en Bourdieu

Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 9-50).
[19] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?", en Diálogos en la acción, primera etapa, DGCPI, disponible en http://tinyurl.com/clro5g6
[20] Unidad Nº 4:
[21] - TAMAGNO, L. (2001) "Teorías sobre la identidad étnica y la etnicidad", en Nam qom hueta'a na doqshi Ima'. Los tobas en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía. Ediciones Al Margen, La Plata, (pp. 54-78).
[22] - VALVERDE, S. y MOREY, (2006) "La cuestión indígena, bases para el abordaje desde la Antropología", en La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Biblos, Buenos Aires (pp. 133 – 147)
[23] - GARCIA CANCLINI, N. (1996) "Museos, aeropuertos y ventas de garaje (la identidad ante el Tratado de Libre Comercio", en Méndez y Mercado, L. coord. Identidad: Análisis y teoría, simbolismo, sociedad compleja, nacionalismo y etnicidad. UNAM, México, (pp. 7-15).
[24] - BARTH, F. "Introducción" (1976) en F. Barth comp. Los grupos étnicos y sus fronteras", Fondo de Cultura Económica, México, (pp. 9-49).
[25] - TAJER D. (2007) "Varones, subjetividad, trabajo y enfermedad coronaria. Construcción de la vulnerabilidad en varones adultos medios", en M. Burín, V. Barrutia, Ma. L. Jiménez Guzmán e I. Meler (comp.) Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: impacto sobre las relaciones de género, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Bs. As. (pp. 250-259).
[26] - MELER, I. (2012) "Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: Diferencias y similitudes entre los géneros", en Subj. procesos cogn. [online]., vol.16, n.2 (pp. 70-94).
[27] - CUCHE, D. (1999) "Cultura e identidad" en La Noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión, Buenos Aires, (pp.105-122).
[28] - FALOMIR PARKER, R. (1991) "La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿paradoja o enigma?", en Alteridades, año 1, núm. 2, (pp.7-12).
[29] - DURHAM, E. R. (1998) "Familia y reproducción humana" en R. M. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace comp. Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Eudeba, Bs. As. (pp.59-83).
[30] - BRIONES, C. (1994). "Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición", en: Runa, XXI, (pp. 99-129).
[31] - REGUILLO CRUZ, R. (2007) "Nombrar la identidad. Un instrumento cartográfico" y "Entre la insumisión y la obediencia. Biopolítica de las culturas juveniles" en Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma, Bogotá, (pp. 49-96).
[32] Unidad Nº 5:
[33] - FARMER, P. (2002) "Brujería, política y concepciones sobre el SIDA en Haití rural" , en Armus (ed.) Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en América Latina moderna. Vitral-Grupo ed. Norma, (pp. 417-455).
[34] - CABRAL, M. (2004) "En estado de excepción: intersexualidad e intervenciones sociomédicas" disponible en:
[35] http://www.ciudadaniasexual.org/reunion/M1%20Cabral.pdf
[36] - LAVIGNE, L (2009) "La regulación biomédica de la intersexualidad. Un abordaje de las representaciones socioculturales dominantes", en CABRAL, M. ed. Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano. Córdoba, Arg.: Anarrés Editorial Disponible en: http://www.mulabi.org.
[37] - CONRAD, P. y J. W. SCHNEIDER (1985) "Deviance, definitions and the medical profession" y "From Badness to Sickness", en Deviance and Medicalization: From Badness to Sickness, Merrill Publishing Company, (pp. 1-37).
[38] - MENÉNDEZ, E. (1979) "Enfermedad mental: psiquiatrización, etiquetamiento y estructura social", en Cura y control: la apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica. Editorial Nueva Imagen, México, (pp. 13-60).

XI - Resumen de Objetivos

- Transmitir conocimientos sobre la complejidad de los procesos socioculturales.
- Propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura.
- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de juventud y género.
- Cuestionar el modelo estructural-funcionalista para entender la familia y el parentesco.
- Visualizar la historicidad y particularidad sociocultural de los procesos de salud-enfermedad, y ejercer una mirada crítica sobre la biomedicina.

- Vincular las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología con la Psicología.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.
Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?
Unidad 3. El concepto de Cultura.
Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.
Unidad 5. Salud y enfermedad. El aporte de la mirada antropológica al campo de la salud.

XIII - Imprevistos

Frente a cualquier inconveniente que impidiera el dictado regular de clases se pautará con los alumnos un horario alternativo de manera que no se vea drásticamente modificado el cronograma pautado

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	